

Santiago, 2 de julio del año 2024
CMF. 095-24

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

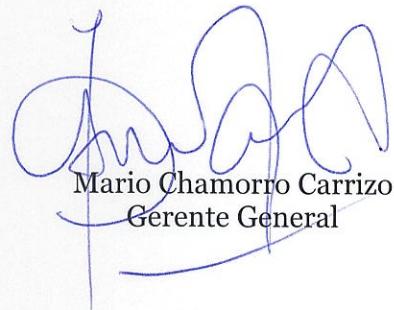
**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA
COLOCACIÓN DE BONOS BANCARIOS EN EL MERCADO SUIZO.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha emitido y colocado en el mercado suizo, al amparo del *Swiss Financial Services Act* y su normativa complementaria, de la Confederación Suiza, bonos no garantizados por un monto de CHF\$120.000.000 (ciento veinte millones de francos suizos) con vencimiento 23 de Julio del 2027 a una tasa de interés de colocación de 2,80% anual (la “**Emisión**” y los “**Bonos**”, respectivamente). La Emisión y colocación de los Bonos tendrá por objeto financiar fines corporativos generales del Banco, diversificando, de esta forma, sus fuentes de financiamiento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Mario Chamorro Carrizo
Gerente General

8
e.h.